



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno de fecha 1 de diciembre de 2014 ha sido aprobada la ENAJENACIÓN DE PARCELAS EN PUEBLA DE ARGEME mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En cumplimiento de la normativa en vigor, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil de contratante, por plazo de 15 días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de los bienes citados. Simultáneamente, se somete a exposición pública, durante los 8 días hábiles siguientes al de su publicación, interrumpiéndose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego, cuyo extracto es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Coria
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría
 2. Domicilio. Plaza de San Pedro nº 1
 3. Localidad y Código Postal: Coria, 10800
 4. Teléfono: 927 508000
 5. Fax: 927 508001
 6. Correo electrónico: ayuntamiento@coria.org
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.coria.org
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones
- d) Número de expediente: 22/2013

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Privado
- b) Descripción del objeto: Enajenación de parcelas en Puebla de Argeme (Coria)
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: Diez lotes
- d) Lugar de ejecución/entrega: Puebla de Argeme
 1. Domicilio: Calle Palmera y Calle Castaño
 2. Localidad y Código Postal: Puebla de Argeme, 10811
- e) Plazo de ejecución/entrega: Tras la formalización de escritura pública e inscripción registral.
- f) Admisión de Prórroga: No

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe mínimo de las parcelas, más los impuestos procedentes:
 - Parcela C/ Palmera núm. 60: 8.050,80 €.
 - Parcela C/ Palmera núm. 62: 7.878,85 €.
 - Parcela C/ Palmera núm. 64: 7.924,56 €.
 - Parcela C/ Palmera núm. 68: 7.924,56 €.
 - Parcela C/ Palmera núm. 70: 7.943,44 €.





AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

- Parcela C/ Palmera núm. 72: 7.878,85 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 74: 8.008,02 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 80: 8.707,16 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 82: 8.707,16 €.
- Parcela C/ Castaño núm. 3: 8.011,59 €.

5. Garantías exigidas.

- a) Provisional: En metálico, un importe equivalente al 25% del precio de venta del bien
- b) Definitiva: En metálico, el 5% del importe de adjudicación

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera
- b) Otros requisitos específicos: No
- c) Contratos reservados: No

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde la publicación del anuncio en el BOP
- b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 5ª del Pliego
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de Documentos
 2. Domicilio: Plaza de San Pedro nº 1
 3. Localidad y Código Postal: Coria, 10800
 4. Dirección electrónica: ayuntamiento@coria.org

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza de San Pedro nº 1
- b) Localidad y Código Postal: Coria, 10800
- c) Fecha y hora: Tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso será el siguiente día hábil, a las 12:00 horas, sin perjuicio de que pueda ser modificado por la Presidencia, que procederá según se recoge en la cláusula 8ª del Pliego.

9. Gastos de Publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Coria, 2 de diciembre de 2014
EL ALCALDE,

Fdo. : José Manuel GARCÍA BALLESTERO

